

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEGUNDA (232°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 20 de mayo de 2022, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 9:00 horas, se dio comienzo a la ducentésima trigésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrarrázaval Lazcano.

Asimismo, asistió como invitado don Edhin Cárcamo Muñoz, Gerente de Finanzas y Desarrollo de AFC Chile.

Excusó su ausencia, don Francisco Parro Greco.

Exposición del representante de AFC Chile.

El Vicepresidente dio la bienvenida a don Edhin, quien expuso ante la Comisión sobre las cifras más relevantes sobre el Seguro de Cesantía correspondientes al año 2021.

El expositor inició dando a conocer las cifras sobre cotizantes. Señaló que, tal como ha indicado en reuniones anteriores con la Comisión, el gráfico con información de cotizantes totales tiene un diseño de U para el año 2020. Sin embargo, el 2021 el gráfico tiene una tendencia más definida y constante, mostrando un aumento a diciembre de ese año a 5.464.677 cotizantes. Lugo, el inicio de 2022 tiene una pequeña tendencia a la baja, probablemente debido a los empleos estacionales, principalmente influido por los trabajadores de plazo fijo.

Asimismo, el expositor mostró las cifras de cotizantes totales por género, destacando que en marzo del presente año existen 2.157.787 cotizantes mujeres y 3.140.566 cotizantes hombres.

En cuanto a las rentas promedios de los cotizantes, don Edhin indicó que el promedio del total de los cotizantes fue de \$1.006.000 para marzo del presente año. Diferenciados por tipo de contratos, las cifras fueron, contratos indefinidos: \$1.163.531; contratos a plazo: \$631.476 y los trabajadores de casa particular: \$377.871.

Por otro lado, se expuso sobre la recaudación del Seguro de Cesantía, lo cual al igual al número de cotizantes, ha tenido un carácter muy volátil en los últimos años.

Luego, se mencionó el detalle de los siguientes indicadores:

Solicitudes de prestaciones de cesantía aprobadas:

Detalle	N° de Solicitudes
2018: ene-dic	1.300.996
2019: ene-dic	1.326.404
2020: ene-dic	1.808.288
2021: ene-dic	1.671.708
2022: ene-abr	384.429

Número de giros por cesantía pagados:

Detalle	N° de Giros
2018: ene-dic	2.384.448
2019: ene-dic	2.470.160
2020: ene-dic	3.876.237
2021: ene-dic	4.304.775
2022: ene-abr	674.895

Montos pagados por cesantía:

Detalle	Montos MM\$
2018: ene-dic	\$ 741.281
2019: ene-dic	\$ 826.540
2020: ene-dic	\$ 1.202.090
2021: ene-dic	\$ 1.441.981
2022: ene-abr	\$ 268.803

Finalmente, don Edhin señaló que al interior de la Sociedad Administradora se realizó un análisis sobre el descuento del aporte del Seguro de Cesantía del empleador a la indemnización por años de servicios, lo que el 39% de los despidos cuya causa es la necesidad de la empresa tienen el respectivo descuento del empleador.

El Vicepresidente agradeció la exposición de don Edhin, quien señaló que hará llegar copia de la presentación realizada a los integrantes de la Comisión y cuya copia se encuentra anexa a la presente acta.

Siendo las 10:30 horas se puso término a la sesión.

Francisco Parro Greco
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano